

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Los sindicalistas han llevado su... En Tenerife y su provincia se ha... Las reivindicaciones de clase... Hay que limpiar el mundo de gente para ver si así se acaba con los parados...

EL PROGRESO hace veinte años

11 de enero de 1913.—El jefe de los conservadores, D. Antonio Maura, ha acordado volver a la vida política. Con este motivo se hacen muchos comentarios...

LA MURALLA

Vimos con gusto en la sesión de nuestro Ayuntamiento del último lunes, que un concejal, el Sr. Fernández, interesó el adentamiento de la Muralla.

Crónica de sociedad

El conocido farmacéutico de Lugo, D. Antonio Cardero Veloso, contrajo matrimonio con la bella señorita de Chantada María Soto Fernández...

“Boletín Oficial,”

EXTRACTO El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue: Bases quinta y sexta y el párrafo último de la segunda de la ley de Reforma Agraria.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El Gobierno, reunido ayer en Consejo, acordó declarar el estado de guerra en las provincias afectadas por el movimiento anarco-sindicalista

Se faculta al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para decidir sobre el momento oportuno y extensión que ha de darse a dicha medida. Los gobernadores de Barcelona, Valencia, Cádiz y Sevilla telegrafiaron al ministro de la Gobernación, comunicándole que reina absoluta tranquilidad.

Madrid 10 22:30 Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 47'80. Libras esterlinas, 40 90. Dólares, 12'26. Liras, 62'70. Marcos, 2'91. Francos suizos, 236'10. Idem belgas, 169 80. Florines, 492. Escudos portugueses, 0'37. Pesos argentinos, 3'16.

Los deportados de Villa Cisneros

Los periódicos franceses «Petit Journal» y «Le Matin», publican sendas informaciones recogiendo el rumor de que los deportados españoles evadidos de Villa Cisneros han desembarcado el día seis en el puerto de Dekar.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el diario «La Nación», a consecuencia de un artículo que publicó en su número de ayer.

D. José Fernández

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló rápidamente por la población la triste noticia del fallecimiento de nuestro muy apreciable amigo, D. José Fernández López.

Crónica judicial

Homicidio por imprudencia Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de homicidio por imprudencia, seguida en el juzgado de Fonsagrada, contra Nicasio González Fernández.

El aniversario de la constitución del partido Republicano Conservador.

Hoy a mediodía se celebró un banquete para conmemorar el aniversario de la constitución del partido Conservador, asistiendo al acto muchos comensales.

Tranquilidad en toda España

Los gobernadores civiles de Valencia, Castellón de la Plana, Cádiz, Málaga, Granada, Barcelona y Sevilla han telegrafiado al ministro de la Gobernación comunicándole que la tranquilidad es absoluta en las respectivas provincias de su mando.

Alarma en el Banco de España

Esta mañana se ha producido gran alarma en el Banco de España, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de un intento de asalto.

Varios registros

El capitán de la Guardia civil Sr. Rosales, acompañado de varios agentes a sus órdenes, practicó esta mañana registros en los domicilios de los individuos detenidos ayer a consecuencia de los sucesos desarrollados en el campamento de Carabanchel.

Una rota del gobernador civil de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el gobernador civil Sr. Moles se había dirigido a la población por medio de una de las emisoras de radio, recomendando al vecindario que se abstuviera de salir a la calle después de anochecer.

A la entrada

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

El ferrocarril central de Aragón

En la madrugada última, cerca de Moncada, unos desconocidos tiraron a un tren, resultando herido el conductor Mariano Gómez, quien a pesar de todo continuó en su puesto.

En la salida

A las once menos cuarto se dio por terminada la reunión ministerial. Los consejeros no hicieron manifestaciones a los representantes de la Prensa.

La nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo: El Consejo examinó detenidamente la situación de orden público en toda España, alterada estos días

Gobierno de concentración republicana

un Gobierno de concentración republicana, en el cual estén representados todos los partidos, presidido por un hombre que tenga un programa completo. Nosotros haremos cumplir estrictamente las leyes, con abstención de las autoridades en el aspecto de la política.

El Congreso municipal de la circulación

Hoy han continuado las sesiones del Congreso municipal de la circulación, discutiéndose varias ponencias. Entre las aprobadas figura una prohibiendo el estacionamiento de vehículos en las vías de gran tráfico.

El examen se han sacado las siguientes consecuencias:

primera: la conducta plausiblemente de la clase obrera, que en ningún momento ha prestado apoyo a los criminales manejos de los revoltosos; segunda: la actitud de la fuerza pública, que procediendo con un espíritu de sacrificio, que habrá que premiar, restableció el orden en pocas horas.

El Gobierno acordó presentar a las Cortes

el día primero de febrero, un proyecto de ley en virtud del cual se sustraen al conocimiento del Tribunal de jurados delitos como el que nos ocupa; así como también el de tenencia ilícita de explosivos.

El Gobierno acordó presentar a las Cortes

el día primero de febrero, un proyecto de ley en virtud del cual se sustraen al conocimiento del Tribunal de jurados delitos como el que nos ocupa; así como también el de tenencia ilícita de explosivos.

El Gobierno acordó presentar a las Cortes

el día primero de febrero, un proyecto de ley en virtud del cual se sustraen al conocimiento del Tribunal de jurados delitos como el que nos ocupa; así como también el de tenencia ilícita de explosivos.

El Gobierno acordó presentar a las Cortes

el día primero de febrero, un proyecto de ley en virtud del cual se sustraen al conocimiento del Tribunal de jurados delitos como el que nos ocupa; así como también el de tenencia ilícita de explosivos.

El Gobierno acordó presentar a las Cortes

el día primero de febrero, un proyecto de ley en virtud del cual se sustraen al conocimiento del Tribunal de jurados delitos como el que nos ocupa; así como también el de tenencia ilícita de explosivos.



EL SEÑOR DON JOSE FERNANDEZ LOPEZ

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
FALLECIO A LAS QUINCE HORAS DEL DIA DE AYER
A LOS 81 AÑOS DE EDAD

confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Fernández Díaz; sus hijas doña Genoveva, doña María, doña Esperanza y doña Elena; su hijo político don Manuel Barrio Basadre, médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad; su nieta Bertita Barrio Fernández; su hermano don Alejandro; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad encomienden el alma al Todopoderoso y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las once y media, en la S. I. C. B., y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a la una de la tarde de este día, desde la casa mortuoria, calle de Emilio Castelar, 12, al cementerio general; favor que vivamente agradecerán.

Lugo, 11 de Enero de 1933.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Froilán y mañana en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Obispos de Lugo, Orense, Tuy y Administrador Apostólico de Mondoñedo, se han dignado conceder indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada por la iglesia.

Mantequería **Ultramarinos**
López Martínez Quesos y Fiambres
Plaza de la República
Soportales núm. 12 Teléfono, 295 - LUGO

Almacenes el Siglo XX
Liquida todos los paños para abrigos de señora a precios baratísimos. Vea nuestras medidas de seda e hilo fabricación especial para
los Almacenes el Siglo XX
Santo Domingo, 17 y Castelar, 5

ESTOMAGO
e **INTESTINOS** se curan con el **ELIXIR ESTOMAGAL**
SAIZ DE CARLOS

DAVID
Plaza de la República, 13 (Soportales)
Joyería, Relojería, Platería, Óptica

Crealo o no lo crea
Quien mejor le arregla su traje
TINTORERIA LA CUBANA
Miño 20 - Teléfono, 206

Cándida Lagarón
PROFESORA EN PARTOS ex-interna de las clínicas del gran Hospital Real de Santiago.
Manuel Becerra, 29-1.º-Lugo

Fabricación de colchones
F. Montesino
Arnañá, 1 (Frente a la Bretaña)
Lana Castilla :-: Lana corcho :-: Borrás :-: Miraguano
Gran surtido en damasco hilo y sedatina.
- Confección de fundas
Rapidez y garantía en los trabajos.

ESTUFA
de petróleo, seminueva. Se vende calle Aguirre T-2.º

Se necesitan dos huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

CAMIONES BEDFORD

- La General Motors Peninsular -

haciendo un nuevo esfuerzo, ha lanzado al mercado este CAMION, una maravilla de técnica mecánica, con el tan acreditado motor Chevrolet y diferencial flotante Para más detalles y demostraciones dirigirse al Concesionario exclusivo para la provincia Isidoro Valcárcel López. - Ronda de Castilla 30 Lugo - Teléfono 271

COLEGIO BALMES - Libertad, 18-1.º :: Oposiciones a Correos

Anunciadas en Gaceta 31 diciembre pasado 150 plazas de oficiales de Correos dotadas con 4.000 PESETAS. Los que posean el título de Bachiller, Maestro nacional, Perito mercantil u otro analogo quedan exentos de efectuar el primer ejercicio. Edad de 18 a 30 años Para actuar en el 1.º ejercicio no hay límite mínimo de edad.

La aprobación del 1.º ejercicio en esta convocatoria da derecho a tomar parte sin títulos, en las sucesivas que se celebrarán todos los años.

Preparación especial por los profesores
D. Lucilo Valdecantos.-Director del Colegio Balmes. || D. José Mancho de Riego.- Funcionario de Correos y abogado.
D. Ramón Varela Costa.-Admor. Pral. de Correos. || D. Ramón López Guitián. Funcionario de Correos.

Para informes: Colegio Balmes, Libertad, 18-1.º de 16 a 20

